Municipio de Titiribí	ACTA DE PAGO No. 01 Y FINAL	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	CPS 089 DE 2025		**Código Presupuestal:**	2.1.2.02.02.009	
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE MUSICA DE TITIRIBI				
Interventor:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES				
Contratista:	LUIS FERNANDO RENDÓN ANQUIS				
Valor del contrato:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000).				
Duración del contrato:	EL FUTURO CONTRATO SERÁ DE QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO.				
Fecha de Inicio	02 DE ABRIL DE 2025				
Fecha de Terminación	16 DE ABRIL DE 2025				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Titiribí y LUIS FERNANDO RENDÓN ANQUIS se celebró el Contrato CPS 089 de 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE MUSICA DE TITIRIBI. por un valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000). y una duración de EL FUTURO CONTRATO SERÁ DE QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO.
- Que el Registro Presupuestal No.0000000523 fue expedido el 02 de abril del 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 02 de abril de 2025, se publicó en la página web del SECOP II, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con la cláusula quinta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	$ 24.000.000				
Acta de pago 1 y final		$24.000.000		$24.000.000	0
TOTAL	$24.000.000	$24.000.000		$24.000.000	0

ACUERDAN:

Pagar al Contratista SANTIAGO PARRA ATEHORTUA la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)** por el siguiente rubro 2.1.2.02.02.009, programa denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, correspondiente al Acta de Pago No.01 Y FINAL, según tabla adjunta a la presente acta, afectado la Disponibilidad 0000000290 de 07 marzo de 2025 y el Registro Presupuestal No. 0000000523 fue expedido el 02 abril del 2025.

Para constancia, se firma la presente el día 16 abril de 2025, por quien en ella intervinieron:

Firma

Nombre: ISABEL LONDOÑO HERNANDEZ
SUPERVISOR

Firma Luis Fdo Rendon

Nombre: LUIS FERNANDO RENDÓN ANQUIS
CONTRATISTA